



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura de la Guajira.

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL- FAMILIA – LABORAL.

Riohacha (La Guajira), cinco (5) de febrero de dos mil veinte (2020)

Radicación: 44001.31.03.002.2019.00077.01. Verbal de Rendición de Cuentas Provocada incoada por HELMER MAURICIO PEÑA PEDRAZA contra WILMER REYES HERRERA

Agotado el examen inicial se advierte el cumplimiento de las exigencias contenidas en el artículo 325 del Código General del Proceso, razón para **admitir** en el efecto **suspensivo** el recurso de apelación formulado por la apoderada judicial de la parte demandada, contra la sentencia fechada 12 de diciembre de 2019, dictada por el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Riohacha, La Guajira.

NOTIFÍQUESE,


PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO
Magistrada.